

Comportamiento del Sector Agropecuario

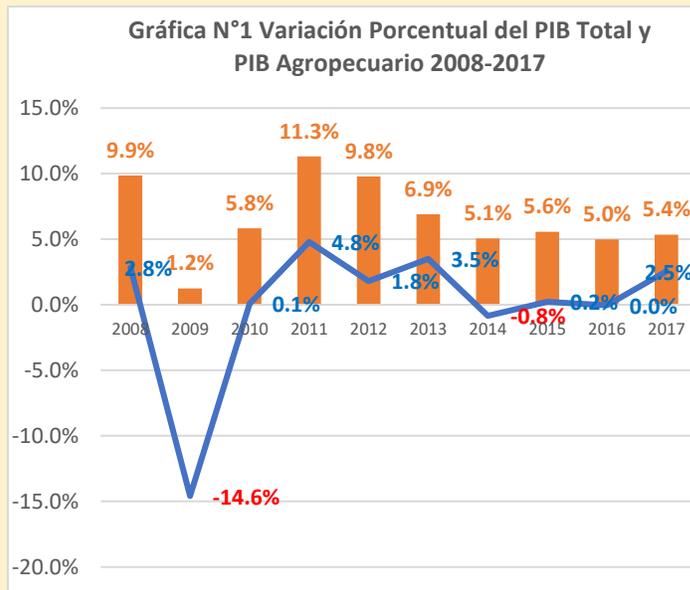
El sector agropecuario ha confrontado obstáculos en su productividad y competitividad. Hace unos 30 años, el sector representaba el 8.9% de la composición del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que al 2017 representa solo el 1.9% de la producción total. Esto amerita políticas públicas inmediatas que logren hacer al sector más competitivo, aumentando los rendimientos en la producción y mejorando el uso de los suelos.

El sector agropecuario está incluido en el sector primario, y es medido en el Producto Interno Bruto (PIB) a través de las actividades de cultivo de cereales, cultivo de banano, cultivo de legumbres, raíces y tubérculos, cultivo de otras frutas y nueces, cría de animales y caza ordinaria, actividades de servicios agropecuarios, silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas y otros cultivos. La contribución económica y social de este sector al país, se evidencia no solo en su aporte al Producto interno Bruto, sino en la generación de empleo e ingresos que llega a las áreas rurales, que, por lo general; son las mas afectadas por la pobreza y las precariedades.

La actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura reportó al 2017, B/.767.8 millones de balboas, creciendo en 2.5% en comparación con el año anterior, como resultado del incremento de 9.5% y 11.2% en la producción de arroz y maíz respectivamente; un aumento en la producción de banano que creció en 15.4%, incremento en el sacrificio de aves (3.3%) y cerdos (2.4%), así como el aumento en la leche natural con 2.0% y huevos de aves en 6.4%. Mientras que obtuvieron resultados negativos la producción de piña (8.6%), sandía (46.1%) y melón (28.7%), así como la producción de hortalizas con una disminución del 3.2%, el sacrificio de ganado vacuno cayó en 1.7%, y por último la silvicultura también mostró caída de 0.4%. Al primer semestre 2018 la actividad presento un crecimiento de 3.7% en comparación con el mismo periodo del 2017, resultados alcanzado debido al incremento en el sacrificio porcino con el 11.3%, la producción de carne de pollo con un 7.8%, mientras que el sacrificio de ganado vacuno continuó en descenso con 0.9% al primer semestre del año.

Este sector ha confrontado obstáculos en su productividad y competitividad, lo cual se evidencia en las cifras de hace unos 30 años, donde representaba el 8.9% de la composición del PIB (1988), mientras que al 2017 representa solo el 1.9% de la producción total.

La actividad ha mostrado poco crecimiento en los últimos diez años, el sector ha sufrido importantes caídas, la más marcada sucedió en el 2009 con una disminución en la actividad de 14.6% provocado por los impactos de la crisis mundial donde las exportaciones de frutas no tradicionales también cayeron. El comportamiento de la actividad del sector agropecuario parece estar desconectada de la tendencia del Producto Interno Bruto total, el cual se mantiene creciendo aun con desaceleración, pero el sector agro no crece a la misma velocidad. Lo anterior, se aprecia en el año 2015 en el que la economía creció en 5.6%, mientras que la actividad agropecuaria decreció en -0.8%, lo que sugiere que este sector no logro aprovechar las circunstancias que permitieron alcanzar resultados positivos en el PIB total.



En cuanto al empleo, lo registrado en la actividad de agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y otras actividades conexas nos brinda un acercamiento al empleo generado al mes de agosto 2017 el cual alcanzó el 14.5% de los empleos totales (258,831 personas), de ellos el 75.4% son hombres y 24.6% son mujeres. Por otro lado, el 45% de los ocupados rurales se dedican a la actividad antes señalada, mientras que solo el 2% de los ocupados son del área urbana. Para la medición del 2017 los ocupados en la actividad de agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y otras actividades conexas crecieron en 4.8% aunque por debajo de otras actividades económicas. Vale la pena comentar que este sector genera cerca del 14% del empleo en el país, pero solo tiene el 1.9% de la participación relativa en la economía nacional.

En Panamá, específicamente en la actividad agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y otras actividades conexas, el 14.8% de los ocupados son plenos; seguidos por el 18.1% con subempleo – 24% del total de ocupados- (que trabajan menos de 40 horas y desean trabajar más y aquellos que trabajan 40 horas o mas y perciben ingresos inferiores al salario mínimo) y el 67% de los ocupados en el sector tienen empleo a tiempo parcial. Lo antes descrito, sugiere algún tipo de precariedad laboral, la cual se refiere a las condiciones que afectan el desempeño de los trabajadores como: la discontinuidad en el tiempo; la inexistencia de contratos; la falta de respeto al salario mínimo; los horarios muy amplios y la carencia de seguridad social, entre otros aspectos; todos ellos afectan la calidad de vida de la población.

Bien indica el documento: El Papel de la Productividad en el Sector Agrícola Panameño publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Centro Nacional de Competitividad, “la agricultura sí puede y debe ser la fuente de riquezas en zonas rurales”. Pero el sector es afectado -según lo descrito en el documento- por la falta de información sobre precios, tecnologías, control de calidad y plagas, cómo asociarse para obtener mayores beneficios, entre otros que impiden que los productores obtengan rendimientos buenos y hacer sus negocios rentables. La clave para mejorar el desempeño del sector agrícola y agropecuario se concentra en la productividad e innovación, considerando que la productividad es esencial para incrementar la competitividad y los ingresos; y por su parte la innovación acelera la productividad.

De acuerdo con el documento citado en el párrafo anterior “Los subsidios, bajos rendimientos, reducción del área sembrada, importación por parte del Estado para satisfacer demanda, ventas de empresas panameñas a multinacionales son todos muestras de que no existen condiciones para desarrollar estos productos en forma competitiva”. Es prioridad aumentar la competitividad de la producción del sector por la importancia que implica para un gran segmento de la economía nacional que operan en zonas diferentes de la región interoceánica, y aun mas considerando que el país no cuenta con extensas parcelas de terreno y que por ende la producción debe ser eficiente con una comercialización pertinente.

Los tratados de libre comercio (TLC) así como otros tratados, pueden ser utilizados de forma positiva y conveniente como una oportunidad para aumentar la oferta exportable; explorando nuevos nichos de mercado o el poder organizarse en encadenamientos (horizontales o verticales) para en conjunto elevar su productividad y competitividad (como los productores peruanos de espárragos verdes frescos para exportación). Para competir globalmente las empresas tienen que innovar con el fin de provocar incrementos en productividad aprendiendo de forma continua, medios más efectivos de medir y promover la calidad, y estudiar la competencia en el mercado internacional.

La necesidad del esfuerzo mancomunado entre Estado y Sector Privado es inminente. En Panamá se pueden implementar políticas públicas enfocadas a mejorar las técnicas, financiamiento de tecnología, capacitaciones sobre procesos o gestiones más eficientes, facilitación de herramientas para mejorar la productividad, aprovechamiento de tratados comerciales, entre otros; mientras que el productor asume un compromiso con la aplicación de estas y la aplicación de la inversión que se requiera. De esta forma se logrará ser competitivo en el mercado local e internacional, aumentando los rendimientos en la producción y uso de suelos de forma responsable y ecológica.